ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

OF. : **Nº 700/0141/2021**
REF. : E-mail de Don Ricardo Rojas Jara, Asesor Área Observatorio-Infraestructura. Comisión Nacional de Seguridad de Tránsito
MAT. : Solicitud de Reductor de Velocidad tipo Caucho.

Cerrillos, 26 de marzo de 2021.

DE : *SRA. MARISOL VARAS CISTERNA*
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO.

A : **SR RICARDO ROJAS JARA**
AREA OBSERVADO-INFRAESTRUCTURA
COMISIÓN NACIONAL DE SEGURIDAD DE TRÁNSITO

Por medio del presente, junto con saludarle y en virtud a vuestro E-mail, en el que indica que por OIRS, ingreso solicitud de instalación de un reductor de velocidad en calle Divina Comedia entre N° 1000 y N° 1500, debido al alto flujo vehicular tanto de vehículos livianos y maquinaria pesada, excediendo el límite de velocidad. Respecto a lo anterior informo lo siguiente:

Misma solicitud ingreso a esta Dirección de Tránsito, la cual fue respondida a través de Oficio N°700/070/2019 de fecha 04/02/2019(se adjunta). Indicar que existe factibilidad Técnica para la instalación sin embargo, aún no se contaba con la factibilidad presupuestaria. En complemento y para generar mayor seguridad se instaló una señal PARE RPI por calle Divina Comedia con Conde de Orgaz.

Por último se evaluara la factibilidad de ingresar la solicitud a la programación actual de priorización de instalación.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
DIRECCIÓN DE TRANSITO Y TRANSPORTE PUBLICO

MARISOL VARAS CISTERNA
DIRECTORA DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PÚBLICO

*MVC/ RSM/**

DISTRIBUCIÓN:
Destinatario

C.c.:
Departamento de Ingeniería (2)
Archivo Dirección de Tránsito